Expediente 700-8177/22-000.-

///La Plata, 18 de mayo de 2023.

VISTO

la vacante por regularización de las vacante en el cargo motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 7-09-22, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 28-10-22,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA, RESUELVE:

1.- LLAMAR a concurso **ORDINARIO**, **púbico**, **de antecedentes y oposición** (Ordenanza Nº 02 y Art. 13º y 14º del CCTD), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION: Tecnología Química ÁREA: BIOTECNOLOGÍA

ASIGNATURA: ---

CARGO/S: UN (1) AYUDANTE DIPLOMADO

DEDICACION: SIMPLE (670) VACANTE: regularización

OCUPADO POR: Juan Manuel Crespo

TEMA Y DIRECTOR: --OBSERVACIONES: ---

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

<u>TITULARES - SUPLENTES</u>

Prof. Dr. Sebastián Cavallito
Prof. Dr. Claudio Voget
Prof. Dr. Osvaldo Yantorno
Prof. Dr. Pablo Peruzzo
Prof. Dr. Susana Cortizo

Qco. Ezequiel Mapelli Dr. Nicolás Ronco

Sr. Tomás Gómez Gatti Sr. Nicolás Gómez Alicandro

3.- La inscripción será VIRTUAL y permanecerá abierta desde el 19-05-23 al 7-06-23.

Los/las interesados/as deberán solicitar a la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO en FORMATO .PDF .

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza Nº02

de Concursos para Auxiliares Docentes. https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/

4.- DESE la más amplia difusión y RESERVESE.-

Prof. Dra. Laura Villata

W. Uaka

Jefa del Departamento de Química